

Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas informaron “por escrito” al gobierno de Batlle que no habían restos, reveló Fau.

"Las respuestas que los mandos dieron son producto de las investigaciones que les pidió el anterior Poder Ejecutivo que hicieran", informó el ex Ministro.

Entrevista de Andrés Danza

Hacia apenas unas horas que Yamandú Fau había dejado de ser Ministro de Defensa cuando en la noche del martes 1° de marzo se dispuso a mirar por televisión el primer discurso público de Tabaré Vázquez como Presidente. En esa ocasión, Vázquez puso especial énfasis en el hecho 'de que el nuevo gobierno buscaría los restos de los desaparecidos durante la dictadura militar (1973-1985) y que, con ese objetivo, entraría a excavar al Batallón de Infantería N° 13.

Fau recordó entonces unos documentos que había recibido de los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas cuando era Ministro, en los que se le informaba que no había restos de desaparecidos en dependencias militares. Los documentos se habían elaborado porque el gobierno encabezado por Jorge Batlle había solicitado a los militares datos al respecto.

Hoy, cuando pasaron casi seis meses desde ese día, la información brindada por las Fuerzas Armadas al gobierno en referencia a los restos difiere sustancialmente de la que recibió la anterior administración. Ahora, los militares dicen que sí puede haber restos en algunas de sus dependencias.

Pero Fau sigue considerando que los mandos de las Fuerzas Armadas no le mintieron. "En su momento, creí en la información que los Comandantes me dieron y creo que tengo derecho a decir que en su momento me dijeron la verdad", dijo el ex Ministro en una entrevista con Búsqueda.

No obstante, consideró como "evidente" que hay "un cambio en la actitud" de las Fuerzas Armadas a la hora de brindar información pero sostuvo que "serían las fuerzas las que estarían en mejores condiciones de explicar" los motivos. Los que ejercieron como Comandantes en Jefe durante la gestión de Fau al frente del Ministerio de Defensa fueron: en el Ejército los Tenientes Generales Carlos Daners, Santiago Pomo y Ángel Bertolotti; en la Fuerza Aérea los Tenientes Generales Aviadores José Pedro Malaquín y Enrique Bonelli; y en la Armada los Vicealmirantes Carlos Giani y Tabaré Daners.

Sobre el caso de María Claudia García de Gelman, Fau señaló que está en "conocimiento de versiones que llevarían esta desgraciadísima y horrible situación a espacios que tienen que ver más con el delito común que con el delito político".

Lo que sigue es un resumen de la entrevista.

-Usted asumió como Ministro de Defensa en setiembre de 2002, cuando todavía estaba trabajando la Comisión para la Paz. ¿Percibía en ese momento colaboración de las Fuerzas Armadas para investigar?

-La tarea de la Comisión para la Paz fue ajena al Ministerio de Defensa. Por eso, la actitud que las Fuerzas Armadas tuvieron con la Comisión debo, en cierta manera, deducirla. Me da la impresión que la actitud que asumieron fue la misma que tuvieron con respecto al Ministerio y al Presidente de la República.

-¿Cuál fue esa "actitud"?

-Que aquella información de la que carecían cada vez que nosotros indagábamos un hecho o

poníamos en práctica una decisión judicial, tampoco la tuvieron para la Comisión para la Paz.

-¿Como Ministro de Defensa indagó algunos de los hechos vinculados con el tema de los desaparecidos?

-Los gobiernos colorados entregaron el poder sin deudas con la Justicia. Todo lo que la Justicia le planteó a los gobiernos vinculados con estos hechos, lo diligenciaron. En aquellos que de acuerdo a derecho procedían, el gobierno recibía la notificación judicial y lo procesaba. Aquello que el gobierno entendía que no se ajustaba a derecho, lo recurría y lo apelaba. Pero no hay deuda con la Justicia, no quedó nada pendiente. Entonces, bajo la administración que me correspondió llegaron requisitorias judiciales, que fueron procesadas de inmediato.

-¿Pero procesadas de qué forma?

-Eso implicaba recurrir a los mandos naturales para que los mandos dieran la información correspondiente. El Poder Ejecutivo contestaba al Poder Judicial lo que los mandos informaban. Lo que se informó de manera permanente y continua es que las Fuerzas Armadas no registraron antecedentes y que no contaban con documentación ni información que pudiera avalar algunos de los hechos que se denunciaban y que la Justicia procuraba indagar.

-¿En qué casos específicos el Poder Ejecutivo que usted integró realizó esas indagatorias ante las Fuerzas Armadas?

-Todos vinculados a derechos humanos y a las denuncias. Vinculados al Batallón 13, por ejemplo. Ahí no había aparecido todavía el 14.

-¿Consultaron sobre si existían restos en el Batallón 13 y la respuesta fue negativa?

-Sí. Siempre fue negativa. La respuesta fue que no se tenía información de que esos hechos hubieran ocurrido y que los elementos que se aportaban para fundamentar esa denuncia, a criterios de las fuerza, carecían de la relevancia necesaria como para proceder. Hay un pedido por escrito dirigido a los tres Comandantes en el que los tres Comandantes contestan que sobre esos hechos se carece de toda información que se pueda aportar.

-¿Quiénes eran los Comandantes en ese momento?

-Prefiero no dar los nombres porque las respuestas no fueron personales, fueron de la institución.

-La información que le dieron no es la misma que brindaron ahora al Poder Ejecutivo...

-El gobierno colorado mandó investigar. Las respuestas que los mandos dieron son producto de las investigaciones que les pidió el anterior Poder Ejecutivo que hicieran. Cuando nosotros decimos que bajo los gobiernos colorados se cumplió el artículo 4 de la ley, decimos lo que es cierto. No era un trámite administrativo que el Juez preguntaba y el Presidente con el Ministro contestaban solos.

-En el informe que el Ejército elevó al Poder Ejecutivo en los últimos días se reconoce una "operación zanahoria" y se dice que pueden existir restos en dependencias militares. ¿A usted le ocultaron esa información entonces?

-Lo que aparece como evidente es un cambio en la actitud de las fuerzas. Serían las Fuerzas las que estarían en mejores condiciones de explicar el cambio. Pero en su momento creí en la información que los Comandantes me dieron y creo que tengo derecho a decir que en su momento me dijeron la verdad.

-¿La "verdad" es que no hay restos entonces?

-Hay una confianza en el mando que aportaba la información y en ese sentido yo sigo pensando que se dijo la verdad. Si uno se atiene a la información periodística, todo lo nuevo que ha surgido es producto de informaciones que se dieron ahora y no en el pasado. Estas fuentes de hoy, aparentemente no existían ayer.

-Pero de alguna forma los mandos actuales obtuvieron la información...

-Estamos muy sobre los hechos, que recién comienzan a desarrollarse.

Me parece que hay que ser cauteloso. Yo deseo que pueda haber una respuesta con respecto a los desaparecidos. Es absolutamente indiscutible que eso es lo que se merecen las familias de las personas desaparecidas, porque me pongo en el lugar de ellos. Por eso, todo lo que se haga en ese sentido, ojalá tenga un resultado afirmativo. Pero de la forma como culminen estos hechos, es que se abrirán los juicios que después vendrán. ¿Las fuentes fueron fidedignas? ¿Actuaron de buena fe? De eso depende el resultado y estamos muy encima de los hechos como para opinar.

-¿Pero le parece que las fuentes del Ejército en este momento son fidedignas?

-La Comisión para la Paz encomendó a un grupo insospechado de ciudadanos que investigara y llegaron a determinadas conclusiones.

Aparentemente hay fuentes comunes en la Comisión para la Paz y en los informes de los Comandantes. Una de las señoras, viuda de un desaparecido incluido en el informe de la Fuerza Aérea, dijo el otro día en un noticiero que si aceptaba ir a ver la remoción de los restos en la chacra de Pando, estaría aceptando que a su marido lo mataron dos veces, porque a ella la Comisión para la Paz le informó oficialmente que los restos de su marido habían sido cremados y esparcidos. La Comisión para la Paz y los Comandantes actuaron de buena fe, no hay duda. Pero ahí hubo una fuente de información, que fue la misma, que dijo una cosa a la Comisión y otra a los Comandantes. ¿Cuándo dijo la verdad? Eso es lo que está planteado hoy como interrogante.

-Durante el gobierno de Jorge Batlle se difundió el paradero de la nieta de Gelman y se investigó sobre el tema...

-...con una información que le llega al Presidente Batlle y que el señor Gelman ya la tenía desde muchísimo tiempo atrás. Toda esa información se retuvo y se hizo pública cuando hubo el cambio de gobierno.

-¿A usted le parece que la nuera de Gelman fue traída a Uruguay para extraerle información?

-Como ocurre con todas las cosas clandestinas, en cuanto la verdad no llegue es muy difícil arribar a conclusiones. De cualquier manera, yo tengo conocimiento de versiones que llevarían esta desgraciadísima y horrible situación a espacios que tienen que ver más con el delito común que con el delito político. Es una versión de cierto fundamento, pero de la cual no dispongo de las pruebas como para hacer una afirmación categórica. A mí que los informes de los Comandantes me impactaron, lo de la nuera de Gelman es una de las cosas que impresionan más. No hay una razón política de envergadura, no hay una explicación estratégica para que se traiga esa chica para acá. Pero prefiero no hacer más comentarios.

-¿Qué escenario se imagina en caso de que no aparezcan los restos de los desaparecidos?

-La decisión del gobierno, en el origen de todo esto, implica claramente un desconocimiento de la "ley de caducidad". Esa ley es mucho más que una norma jurídica. Hay un texto legal pero hay un objetivo nacional, que es ir afirmando la paz en el país y procurar dar vuelta la página. Nadie

puede estimar hasta dónde puede llegar esta instancia. No se explica por qué dejar afuera de la "ley de caducidad" algunos casos y otros no. Además, ahora surge este segundo vuelo que también es impactante. Si las acciones del gobierno se llegan a frustrar, no haremos más que retroceder en ese proceso de afirmación pacífica que veníamos viviendo. El desconocimiento de la "ley de caducidad" nos trajo a esta situación que semana a semana se va agravando.

-¿Se apresuró Vázquez al manejar un porcentaje de más de 99% sobre la posibilidad de que los restos de la nuera de Gelman estuvieran en el Batallón 14?

-Yo parto de la base de la buena fe del Presidente de la República. Pero tengo que decir que se equivocó en haberse afiliado a la veracidad de la información y haber comprometido opinión. Sobre lo que puede pasar si esta información no es veraz, yo prefiero seguir manejando la hipótesis de la veracidad por el bien del país. Lo otro es tan tremendo que no sería prudente adelantarlo.

-La izquierda no votó la "ley de caducidad". ¿Le parece que eso explica los movimientos que está realizando ahora desde el gobierno?

-Yo estoy en condiciones de opinar sobre eso porque esta ley no la voté como legislador y como ciudadano pedí su derogación. Yo tuve una discrepancia conceptual con esta ley, que fue la que tuvo toda la izquierda. ¿Cuál fue el argumento central que utilizamos para oponernos a la "ley de caducidad"? Es que era una vuelta total y absoluta de la página y no quedaban espacios para poder esclarecer y para juzgar. Si sostuvimos eso, no podemos después que la ciudadanía se pronunció, darle una interpretación distinta a la que le dimos. Además, si se replanteara el tema de la "ley de caducidad" para derogarla, tampoco hay solución, porque ésa fue una ley de amnistía y el efecto de la amnistía ya se produjo. La doctrina ha aceptado universalmente que los efectos que produce la amnistía no pueden ser modificados por una ley posterior.

-¿Qué evaluación hace de las propuestas que se realizaron para que los involucrados solicitaran "perdón" por sus actos?

-El perdón es una experiencia absolutamente íntima, personal e intransferible. Es muy difícil pensar en perdones colectivos, porque cada uno de nosotros sabemos qué somos capaces de perdonar y qué no. Entonces, el Estado no es el que puede perdonar o no. El Estado nos expresa a todos y yo no sé si todos quieren perdonar. Yo creo que el tema pasa por dar vuelta la página, que es un concepto mucho más profundo y distinto.